

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, viernes 29 de noviembre de 1895.

NUMERO 221

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 472 Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teóforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores palperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotos y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la palpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intenta se gestionará en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

EL PABELLO LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domigo Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.Al que no sabe y no sa-
be que no sabe, déjalo.Al que no sabe y sabe
que no sabe, enséñalo.Al que sabe y no sabe
que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

LOS HECHOS HABLAN

Como muestra de pericia legal de uno de los Profesores de Derecho, damos a la luz lo siguiente:

“Señor Juez del Crimen—Pío Víquez, conocido en la acusación por injuria y calumnia establecida por don Federico G. Salazar, á V. con respeto dice—El acusador no tiene personalidad para ejercitar la acción criminal que sin fundamento legal ha promovido contra mí; pues aparte de que la publicación acusada no envuelve ninguno de los delitos que en la acusación se indican, tal publicación no ha menudado para nada al acusador señor Salazar, quien por tanto no puede ejercitar ante los Tribunales acción ninguna por injurias ó calumnias, que ni existen, ni han sido cometidas contra su persona.—Tal es, pues, la razón que he tenido para asumir en mi declaración la responsabilidad de la publicación acusada, aunque es un tercero el verdadero responsable de ella; pues creo indebida la exhibición del original de una publicación, cuando se solicita por persona que no tiene derecho ni personalidad para solicitar la exhibición—Por lo expuesto me abstengo por ahora, de enmendar pruebas y me limito á presentar el número 211 de *El Pabellón Liberal* de 6 de noviembre corriente, en cuya plana 3ª columna 1ª se halla un artículo anónimo bajo el mote de “Permanente” y que fué el que motivó la publicación acusada por el señor Salazar—Señalo para oír notificaciones la oficina de la redacción de *El Herald*—San José, noviembre 25 de 1895.—

Pío Víquez—Para los efectos de ley—A. Zelaya, Abogado.”

Si el señor Víquez Chinchilla es ó nó responsable de los delitos de injuria y calumnia porque ha sido acusado, lo declarará la Corte de Casación y la declaratoria de este Supremo Tribunal la juzgará el público que está al tanto de los hechos.

No hay en la República persona que pueda contestar, cuando se llame al Redactor de *El Pabellón Liberal*, sino Federico G. Salazar; del mismo modo que no hay en la República quien pueda contestar, como Jefe del Poder Ejecutivo, sino Rafael Iglesias C.; y cuando se llame al Presidente de la Corte de Casación, sino Manuel Vicente Jiménez; y cuando se llame al Presidente de el Congreso Constitucional, sino Pedro do León Páez. Si esto no es así, si el Redactor de *El Pabellón Liberal* no es Federico G. Salazar, servíus declararlo, señores Magistros, y vuestra declaratoria dejará fuera de la ley á los primeros Funcionarios de la República.

Esperaremos.

HILDEBRANDO MARTI

Con el mayor gusto damos publicidad á los siguientes conceptos que el valiente escritor salvadoreño, Alberto Masferrer, dedica en su obra “Páginas” al venerable Maestro que vivió durante algún tiempo entre nosotros, dedicado al gran apostolado de la enseñanza.

“Cuidado que viene el tigre! El tigre le llamabamos, los muy perversos, al hombre más bueno del mundo, al que fué siempre más que un maestro, un padre para sus discípulos. Compañeros míos! dondequiera que estéis, el recuerdo de aquel hombre es un lazo que os une á todos, es un talismán que debe salvarnos de muchas tentaciones. Qué virtud no practicó él? A qué desvalido no le tendió su mano? A quién le negó su consejo? A quién no estimuló con su ejemplo? Cuando todos se manchaban, él estaba limpio; cuando todos se arrastraban, él se mantuvo erguido; cuando todos dudaban, él rebozaba de esperanza y de fe; cuando todos se vendían, él vivía, orgulloso de su pobreza. Y le declamos el tigre! Por qué? porque así son los muchachos.

Aquel sabio, no sabía enseñar. Apasionado, ardiente, no podía someterse á la estrechez de los métodos. Hoy un texto, mañana otro, luego otro, en resumen, ninguno. Todas sus lecciones concluían en desbordamientos de aquel fuego que consumía su corazón, siempre adorador del derecho y de la libertad.

No nos hacía sabios, pero trataba de hacernos buenos.

Sobre todo, nos formaba para la vida libre: de aritmética, de historia, de cualquier cosa que tratara, siempre hallaba el pretexto, para hablar, nos de Codro, de Régulo, de Bolívar de todos los grandes hombres. Después, yo no sé cómo, aparecía Cuba, su idolatrada Cuba, esclava, luchando sin descanso por ser libre. Y ahí las batallas épicas, los combates sublimes, de uno contra ciento; cuadros llenos de vida en que se destacaban altivas y soberbias las figuras de los grandes hombres de la patria..... El era también grande, hasta donde puede serlo un maestro. Se llamaba Hildebrando Martí.”

EL Sr. DON GUILLERMO NANNE

Hace cerca de 50 años que llegó á Costa Rica.

Era muy joven y su mérito indiscutible le hizo aparecer entre lo más distinguido de la sociedad de San José.

Inteligente y noble de corazón, pudo apreciar el mérito de una de las joyas más valiosas de esta sociedad y tuvo la dicha de hacerla su esposa.

Fué padre de muy estimable familia; comerciante probo; agricultor inteligente; empresario magnánimo, y en este triple concepto, la primera de sus miras fué la gloria y el engrandecimiento material de la patria de su esposa y de sus hijos.

Circunstancias que su voluntad de hierro no pudo vencer, lo obligaron á dejar nuestro suelo y llevar su actividad vivificadora al de nuestra hermana Guatemala, donde su nombre está grabado indeleblemente, en varias de las obras que constituyen hoy el progreso positivo de nuestra hermana mayor.

En cuanto las circunstancias lo permitieron como nuestro Cónsul, como gran pensador y como generoso y magnánimo, dió pruebas fehacientes de amor á Costa Rica.

A su digna y respetable familia toda, manifestamos nuestra pena por la pérdida que ella y nuestra patria han sufrido.

Instituto Nacional de Higiene.

Hemos leído el N° 275 de la *Gaceta Oficial*, en que aparece la prueba de que esa institución se ocupa en cumplir su deber.

El Doctor don Emilio Echeverría, expone al Señor Secretario de Estado en el despacho del ramo, la necesidad apremiante de que las autoridades coadyuven á efecto de que sea conocida del público la importancia del INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.

Creemos indispensable que el Jefe de la Higiene tenga, no la facultad potestativa, sino el deber concreto de visitar é inspeccionar todas

las boticas; tomar de ellas los artículos que crea conveniente someter al análisis y ponerlos á disposición del Instituto; creemos que no tan sólo las boticas, sino principalmente todas las pulperías, todas las casas y bodegas de abarrotes; y que lo mismo los fideos que el almidón, las conservas de todo género, los vinos y los licores, deben sufrir el análisis y que, en ningún caso, aparezca autorizada la venta si no de artículos que no afecten la salubridad general.

De este modo se llenará el alto fin de la ley y la sociedad toda recogerá el provecho.

Nosotros creemos que todo lo que se estatuya á esto respecto será ineficaz, si las importantes funciones de inspeccionar los establecimientos de que hemos hecho referencia se confían á un *tuti li mundi* que no tiene ni tiempo ni competencia.—Tiempo, porque materialmente es imposible; competencia, porque el que acepta lo imposible demuestra que no es competente.

Confíese este cargo delicadísimo á un hombre ilustrado, recto, enérgico y la salubridad pública quedará garantizada.

Ferro Carril de Costa Rica

Es con gusto que hemos leído en el periódico LA UNIÓN CATÓLICA el informe de lo ocurrido en Winchester House en la tarde del 22 de octubre último.

Esa, hoja en los números 907 y 908, da publicidad á documentos de importancia nacional que no han aparecido en en *La Gaceta*, sin duda porque fueron escritos en inglés.El célebre Mr. Church, según dice *La Patria*, solicita de nuestro Gobierno título de personería para gestionar en el Consejo de tenedores de bonos.Estos dos asuntos, nos ponen en el caso de suplicar á quien corresponda que se declare si lo que dice *La Unión Católica* en los números citados es verdad ó no, lo mismo que lo que afirma *La Patria* relativamente á Mr. Church.

Nuestra súplica tiene por fundamento el deseo de servir á nuestra Patria procediendo en firme.

En caso de no ser atendidos, nos reservamos el derecho de exponer lo que es de ley.

Veámonos

¿Quién es el legislador?

¿El que emitió la ley imponiendo

el sistema métrico en la República ó el que ha hecho el pedido de miras y cadenas de acuerdo con el tecnicismo *miliar* del Ferrocarril?

Hacemos esta pregunta, porque hemos sido informados de que uno de los Jefes de la Dirección General de Obras Públicas ha pedido instrumentos que no están en armonía con la ley.

Este hecho constituye una infracción que sólo puede explicarse por la circunstancia de que el tal Jefe es incapaz y en este caso debe ser depuesto; ó de que su Superior es también incapaz y debe correr la misma suerte.

Si por dicha para nosotros no es cierto lo que se nos ha dicho y motiva estas líneas, lo celebramos como buenos ciudadanos. Pero si desgraciadamente fuere cierto; si desgraciadamente se trata de mantener la rutina sobre la ciencia, á pesar de la ley, y si lo que es más grave aún, hay Jefes que abusan de su posición exigiendo de sus subalternos la transgresión legal, esperamos que el JEFE de esos Jefes haga respetar la ley.

GACETILLAS

DE SENSACION!—A última hora hemos sabido por cable que hubo una batalla formal y reñida en que la sangre de nuestros padres y hermanos regó á torrentes los campos de Cuba, siendo el triunfo completo de parte de los que sacrifican la vida en defensa de su libertad.

¡Quiera Dios que llegue el momento en que no sean necesarios más sacrificios y que brille cuanto antes el sol de la libertad en la hoy angustiada pero victoriosa Antilla!

A LA familia del que fué Martín Gutiérrez, muerto antier en su establecimiento "Santa Clara," por Nicolás Aguilera, le enviamos nuestra sentida muestra de condolencia.

Fabrica de Gil.—Grato nos es recomendar la excelencia de la calidad de los productos de esta acreditada casa, la más antigua y la más famosa en su género en todo el país.

Las personas conocedoras están convencidas de nuestra afeveración.

El jabón de la Fábrica de Gil es solicitado en todas partes.

Demetrio Sanabria.—Desde hace muchos años ha aparecido como la personificación de la honradez, de la laboriosidad, de la humildad y de la cultura, den-

tro de la órbita de su acción, el nombre de este modesto ciudadano.

En ningún caso ha dejado de ser enérgico, habiendo sido modelo como maestro, como Alcalde y como Juez, y revelando las aptitudes todas que nos hacen desear verlo revestido de la toga, para que sea uno de los que dan honra á nuestro Foro.

Ojalá que se resuelva á llenar las fórmulas del caso y si es así, nuestra sociedad habrá hecho una valiosa adquisición.

Señor Secretario de Estado en despacho de Policía.

Suplicamos á Ud. se sirva leer el aviso que el Jefe Politeo del Puriscal publica con fecha 22 del corriente en el N.º 276 de *La Gaceta*.

Nos parece ilegal.

Para un rico de buen gusto. Tengo encargo de vender por \$ 12,000 al contado la bonita casa de alto que está situada 25 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Julio Castro.

PRONTO enviaremos una circular á los suscritores que adeudan el valor de algunas series á nuestra empresa y confiamos en que será debidamente atendida.

Los periódicos independientes tienen que comprar papel y pagar cajistas del producto de sus suscripciones.

COMUNICADOS.

CRIMENES

En la noche del 24 fué herido Diego Rodríguez.

En la noche del 25 fueron heridos Francisco Aguilar por su propio hermano y don Francisco Damián por Peregrín Umaña. Según dicen, todas estas heridas son de gravedad. El médico don Moisés Castro está asistiendo á dichos heridos.

En esta provincia se necesita redoblar la Policía y exigir más moralidad y vigilancia á tales policiales y celadores del orden público.

Señores Comandante y Agente de Policía: necesitamos más energía y más actividad y más orden.—

Se dice que en cierta provincia ha habido más de 400 crímenes y que solo uno ha recibido el condigno castigo.

Cómo se puede pedir así moralidad?

CAYÓ LA CARETA.

El autor de la carta dirigida en días pasados al Redactor de *La Patria* y firmada X, en la que de modo directo y asaz ofensivo y grosero se zahería la reputación de la estimable familia Cordero, con motivo del acontecimiento de poca importancia ocurrido en el Cantón de San Vicente entre don José V. Vargas y José Montero, resultó ser el conocido español Carlos Hidalgo García, Secreta-

rio (no sabemos por obra de quién) del Juzgado 2.º civil de esta capital.

Este señor como se vive muy desocupado, y en vez de dedicarse á sus cosas más útiles y de las que pudiera reportar algún provecho, parece que se complaciera [dado el tenor de la carta aludida] en vigilar las intimidades de una familia que es por cierto muy superior á él.

Ya los Tribunales de Justicia se han encargado de hacerla á la familia Cordero y casi estamos seguros de que no muy tardado le hará comprender al referido Hidalgo que no es así no más cómo se paga la generosa hospitalidad que se brinda al extranjero en este país.

Con que esperar, esperar Sr. García.

P. W. JACKSON.

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M.º Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Jenaro López

FRANC. DE PAULA CAMPOS

se sirvan decirme si han recibido la Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

En lo números siguientes dirigiré la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

GULLERMO REITZ

ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos-hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes para NOCHE BUENA.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1.ª Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

También vendo un finquita como de 14 manzanas, más ó menos situada á corta distancia del Puriscal, en el punto denominado *Cerbatana*. Contiene, entre otros cultivos importantes, como seis ó siete mil pies de almácigo de café en buen estado, fuera de unas mil matas próximas á cosechar; hay también caña de azúcar, maíz, frijoles, yucas, *cubaces*, etc., etc.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

Julio Castro S.

San José, noviembre de 1895.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pasteleria de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en conturas y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería. Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

**“Costa Rica's
Resources national exposition”**

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para dasecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. Quien desee más detalles, se presentará en la imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí!

Pues exíjela la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

¡ Guerra !

—o—o—o—

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran avocernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.
Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFIA LIBERAL se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil. etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL